

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES				
	FECHA ENTREGA INFORME			31 AGO 2024
NOMBRE DEL CONTRATADO (A):	JORGE OSVALDO BARRA TRONCOSO			
CARGO	Profesional de Apoyo Equipo Previene – Prevención Selectiva/ Indicada.			
DEPENDENCIA	DIDEKO			
Nº DECRETO	497			
ID DOC CONTRATO	1830327			
MES A CANCELAR	AGOSTO 2024			
BOLETA Nº	60			
FECHA ENTREGA BOLETA	31 de agosto de 2024			
FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	
1.-Apoyar el desarrollo de diagnósticos locales, que tomen en consideración las herramientas actualmente disponibles (Índice de focalización comunal, Encuesta de Factores Protectores y de Riesgo en estudiantes de 2º medio) y otros datos secundarios de relevancia territorial.	Periodo de 01 al 31 de Agosto de 2024	Lunes a jueves 08:30 - 17:30 viernes 08:30 - 16:30	Lectura y estudio de orientaciones técnicas 2024 con énfasis en líneas de trabajo y acompañamiento.	
2.-Apoyar en el desarrollo e implementación de un Plan de Acción Preventivo local, que articule y focalice las estrategias de intervención en reducción de la demanda y la programática según los factores detectados y los criterios de priorización institucional de la intervención.			Intervenciones en los establecimientos Prepara2 año 2024. Aplicación de material educativo en las sesiones educativas. Ejecución de actividades preventivas acordes para estudiantes grupos cursos o niveles dependiendo del ámbito de aplicación.	
3.-Apoyar en la implementación de la oferta programática de SENDA, en espacios de desarrollo educativos, laborales, barriales y parentalidad acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de Prevención requeridos (ambiental- universal, selectivo e indicado), lo anterior, considerando la distribución temática desarrollada por la coordinación del SENDA Previene, en conjunto con SENDA Regional.			Disponibilidad inmediata a requerimientos de la coordinación para efectos de la implementación. Agenda y calendarización de acciones anuales de la oficina Senda Previene.	
4.-Apoyar según planificación, una vinculación efectiva con el entorno que permita, de manera constante, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna.			Estudio de material relacionado a las problemáticas presentadas en años anteriores. Revisión de planes de trabajo y actividades para abordar temáticas vigentes. Realización de acciones informativas y de sensibilización sobre temáticas de prevención del consumo de alcohol y otras sustancias según requerimiento de contrapartes.	
5.-Apoyar en la participación con el intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes Institucionales y Temáticas, ONGs, organizaciones sociales, etc.) en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo intersectorial para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol, en concordancia con el plan de acción de la estrategia nacional de drogas.			Actualización del mapa de oportunidades existente de la red de la comuna de Concepción. Mantener y/o crear vinculación con distintos actores de la red local manteniendo claridad de los procesos que cada institución realiza para una adecuada respuesta durante el año. Conocer las redes de apoyo y sus requisitos de postulación y referencia.	
6.-Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISPREV, SIGTE u otros que la institución defina).			Mantención de información actualizada en plataforma SISPREV. Informe de errores de plataforma SISPREV a asesores SENDA y Coordinación.	
7.-Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento del Coordinador Senda Previene.			Reunir antecedentes para posterior envío de informe, respecto al estado de avance del programa Prepara2, tanto a coordinación de SENDA Previene como al SENDA Regional.	
8.-Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo.			Participación en inducciones SENDA Regional. Estudio de materias y cursos de capacitación para realización de intervenciones individuales y grupales.	
9.-Apoyar y acompañar en actividades de la Dirección de Desarrollo Comunitario, cuando las necesidades del servicio lo requieran y considerando lo referido en el convenio 2024 y que aquellas actividades den respuesta a orientaciones de SENDA.			Disponibilidad inmediata a requerimiento de la coordinación para efectos de implementación de oferta preventiva. Apoyo en actividades municipales, cuando son solicitadas.	

FIRMA DEL TRABAJADOR JORGE OSVALDO BARRA TRONCOSO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO ALDO MARIDONES CARCON	FIRMA ENCARGADA DE UNIDAD OLATA MOSQUERA VILLABLANCA
--	--	---